

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA (UNIVERSAL) DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TIERRA GRANDE S.A. TIGRANSA, CELEBRADA EL 19 DE ABRIL DE 2016.

En la ciudad de Guayaquil, al 19 del mes de Abril de dos mil dieciséis, a las once horas, en las oficinas situadas en la ciudadela Kennedy Norte Mz. 309 Solar 17, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía TIERRA GRANDE S.A. TIGRANSA, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

Señor Arq. Vallejo Sánchez Vicente Washington, por sus propios derechos y como propietario de 510 acciones ordinaria, nominativas y liberadas de un valor nominal de 10 dólares cada una;

Señor Don Bastidas Pérez Rigoberto Alejandro, por sus propios derechos y como propietario de 490 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de diez dólares cada una.

Por hallarse presente todos los accionistas de la compañía, que representan la totalidad del capital social, decide constituirse en Junta General Extraordinaria, con carácter de Universal, sin previa convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, y en la que se deberá tratar y resolver sobre el punto que forma el Orden del día, a saber:

1. Aprobación de los Estados Financieros (no consolidados) del Ejercicio Económico de la Empresa del año 2015.

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 31 de Enero de 2016, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas de la Empresa del ejercicio económico 2015. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

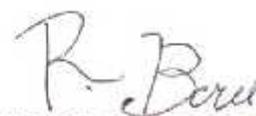
A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos. Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2015, presentado por el Directorio.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 12:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.


ARQ. VICENTE VALLEJO SANCHEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA-ACCIONISTA


RIGOBERTO BASTIDAS PÉREZ
SECRETARIO DE LA JUNTA-ACCIONISTA